



Diputados se autorizan también seis días de puente

“La Cámara de Diputados también levantó ayer su sesión ordinaria y dijo, ¡muchachos, nos vemos después del 3 de noviembre! Aprovechando los privilegios del poder, el Pleno de la Cámara de Diputados levantó su sesión ordinaria y se concedieron 6 días de puente con motivo del Día de Muertos. Ojo, hay que poner ahí el asterisco, este no es un día establecido como oficial, pero ellos dicen no, pero es para celebrar a nuestros muertos. Pero yo no sé si no se dan cuenta que nosotros somos los que pagamos sus sueldos. Si lo que queremos es que chambeen, que se pongan las pilas, ¡ah no!, ellos decidieron darse su puente vacacional de seis días”.

<https://drive.google.com/file/d/1zFGmmu7UZliWquwuis30jsL6m1qVZB5W/view>